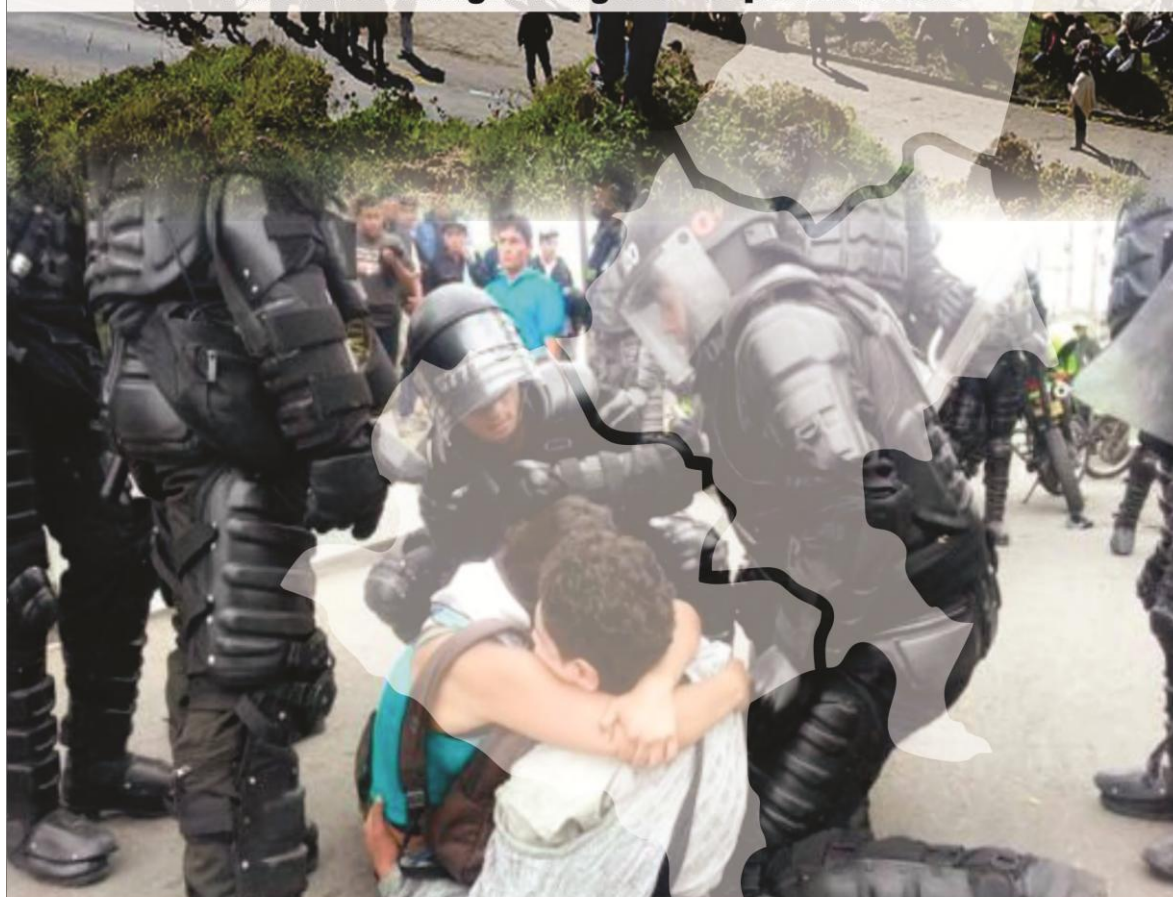


VOCES DEL SUROCCIDENTE

**Red de Derechos Humanos del Sur Occidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"**

**Violaciones e infracciones a los Derechos Humanos cometidas
en el suroccidente Colombiano durante el
Paro Nacional Agrario Agosto - Septiembre 2013**



Informe ejecutivo



Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"



Red de Derechos Humanos
del Suroccidente Colombiano
"Francisco Isaías Cifuentes"



Proceso de Unidad Popular del Sur Occidente
Colombiano - PUPOC



Marcha Patriótica
Movimiento Político y Social

INFORME EJECUTIVO

**INFORME ESPECIAL: Violaciones e infracciones a los
Derechos Humanos cometidos en el desarrollo del
paro Nacional agropecuario y popular.**

**Departamento del Cauca
Departamento de Nariño
Departamento del Valle del Cauca**

Agosto – septiembre de 2013

**Red de Derechos Humanos del Sur Occidente
Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”**

redfcifuentes@gmail.com
www.reddhfc.org

Autorizada su reproducción total o parcial

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

- I. Presentación de la red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”**
- II. Consolidado Regional de Violaciones e Infracciones a DDHH.**
- III. Estadística Regional de Violaciones e Infracciones a DDHH.**
- IV. Propuestas de garantías políticas para el ejercicio de los derechos humanos y la protesta social y popular**

INTRODUCCIÓN

El informe Especial: Aportes a la visibilización de **“Violaciones e infracciones a los derechos humanos cometidos en el desarrollo del paro Nacional agropecuario y popular Agosto – septiembre de 2013”**, contiene entre otros una descripción cronológica de hechos, sobre los cuales se ha proyectado un ejercicio de tipificación en el marco de los sistemas jurídicos internacionales que abordan el tema, tomando como base fundamental lo contenido en el Marco Conceptual¹ adoptado por la Red Nacional de Bancos de Datos “Noche y Niebla”, espacio de coordinación nacional del cual formamos parte. Nos referimos a hechos ocurridos en los Departamentos del Valle del Cauca, Cauca y Nariño que en términos de violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos contiene: 2 ejecuciones extrajudiciales, 40 amenazas colectivas, 15 amenazas individuales, 92 ataques ilegales a la honra y reputación, 1 Atentado, 1 desaparición forzada, 187 detenciones arbitrarias, 141 personas heridas, 102 injerencias arbitrarias o ilegales en la vida privada, la familia, el domicilio o la correspondencia, 74 actos de ataques a la libertad de asociación a fundar sindicatos y afiliarse, 8 ataques a la libertad de expresión, 15 penas o tratos crueles inhumanos y degradantes, 20 torturas, 11 ataques a la libertad de tránsito y locomoción y 31 ataques a la Propiedad Privada.

Igualmente, el informe recoge casos de infracciones al Derecho Internacional Humanitario, entre los que se destacan 2 homicidios intencionales de persona protegida, 40 amenazas colectivas, 15 amenazas individuales, 19 usos de armas prohibidas, 34 ataques a bienes civiles, 1 ataque a Bienes Culturales o Religiosos, 15 ataques a bienes indispensables para la supervivencia de la población civil, 20 ataques a Misión Humanitaria, 5 ataques a misión médica, 3 ataques al medio ambiente, 20 ataques indiscriminados, 141 heridas por causa del uso de métodos o medios ilícitos de guerra, 4 usos de Minas Ilícitas y Armas-Trampa, 23 Pena o trato cruel inhumano y degradante, 1 acto de perfidia, 20 pillajes, 20 torturas y 6 confinamientos.

Hemos podido sistematizar estos casos gracias a la valentía de fuentes primarias y secundarias quienes se atrevieron a recepcionar y denunciar información sobre las atrocidades que se perpetran en la región (a pesar de los riesgos que esto les acarrea). Igualmente acudimos a informaciones recibidas de organizaciones sociales hermanas, de la Corporación de Abogados SUAYANA, de medios de comunicación e instituciones como las Personerías, la Defensoría Regional del Pueblo Cauca y la Gobernación del Cauca.

Si bien el informe no recoge la totalidad de los hechos, es en sí preocupante por su magnitud y sirve de insumo para vislumbrar las realidades vividas por las comunidades urbanas y rurales del Departamento.

¹ <http://www.nocheyniebla.org/files/u1/comun/marcoteorico.pdf>

I. Presentación de la red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”

La Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes” surgió en el año 2000 como un esfuerzo organizativo de base de las organizaciones articuladas en el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC. La razón fundamental por la que las organizaciones que conforman el PUPSOC nos encomendaron tomar en nuestras manos (a título de Comisión de Derechos Humanos) el frente de trabajo en materia de Derechos Humanos, fue la agudización de la violencia social y política y de impunidad que afrontaba y que aun padece la región.

En agosto de 2001, decidimos adoptar el nombre y reivindicar la memoria de FRANCISCO ISAIAS CIFUENTES, líder popular asesinado el 26 abril de 2001 en Popayán, a manos de Paramilitares del Bloque Calima de las AUC. Este educador líder campesino de Cajibío –Cauca y su esposa Leydi María Fernández fueron asesinados por dedicar su vida al trabajo comunitario y por participar en la Primera Movilización del Suroccidente Colombiano.

En la actualidad la Red DH FIC, es una comisión permanente de trabajo del PUPSOC y está conformada por delegados de organizaciones campesinas, indígenas, afro descendientes, estudiantiles (secundaria y universitaria), sindicales, vivendistas, vendedores ambulantes, usuarios de servicios públicos, medios de comunicación alternativa, colectivos de abogados, desempleados y procesos cívico barriales y culturales, que hacen parte de las coordinaciones departamentales del PUPSOC en los Departamentos de Valle del Cauca, Cauca y Nariño.

La estructura organizativa de la Red de D.H. “F.I.C.”, está compuesta por: Encargados de DDHH por Organización o Municipios, Comités Operativos Departamentales (Valle, Cauca y Nariño), Barras de Abogados y Comité Operativo Regional.

Las actividades que en la actualidad desarrolla la Red DDHH “FIC” son: Iniciativas organizativas, Emisión de documentos públicos (Acciones urgentes, denuncias públicas, comunicados de prensa y informes especiales), oficios de denuncia ante instancias gubernamentales e intergubernamentales, recopilación y sistematización de información (Base de Datos), Apoyo y asesoría jurídica y actividades de formación.

Somos un proceso político organizativo que día a día construye senderos de vida desde las comunidades y sus organizaciones, con respeto a cada organización y comunidad de los diferentes sectores sociales de la región, y de estas con las del nivel nacional y demás pueblos del mundo, en un proceso que se enriquece a partir del trabajo, del pensamiento, la discusión y el análisis que se traducen en conclusiones y decisiones colectivas.

II. CONSOLIDADO REGIONAL DE VIOLACIONES E INFRACCIONES A DDHH.

CONSOLIDADO DE SITUACIÓN DE DDHH EN EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO PARO NACIONAL AGRARIO Y POPULAR 19 de agosto a 11 de septiembre de 2013			
	CAUCA	NARIÑO	VALLE DEL CAUCA
HOMICIDIOS	5 de septiembre 2013		
	1. VICTOR ALFONSO ORTEGA - Campesino	1. JOSÉ LUIS ENRÍQUEZ MONTILLA - Campesino	
Subtotal	1	1	
TOTAL HOMICIDIOS	2		
HERIDOS	19 de Agosto 2013		
		1. MARIA JOSÉ VILLOTA - Defensora de Derechos Humanos 2. MARIO SANTACRUZ - Estudiante 3. CAROLINA BASTIDAS - Estudiante 4. ANDRÉS CUATÍN CORAL - Estudiante 5. GIOVANNY MORILLO - Estudiante	1. ALEJANDRO VARGAS - Niño Campesino 2. NN - Campesino 3. DARNELLY RODRÍGUEZ - Defensora de Derechos Humanos 4. MARIA ELENA CASTA - Defensora de Derechos Humanos 5. ISIDRO MENDOZA - Defensor de Derechos Humanos
	20 de Agosto 2013		
	1. NESTOR TIMANA - Campesino 2. MARINO DIAZ - Campesino 3. ARLEY GUERRERO JIMÉNEZ - Campesino 4. APOLINAR MONTERO - Campesino 5. JUAN PABLO BUENO - Campesino 6. EUSEBIO ULCUE - Campesino 7. NN - Niño 8. NN - Niño 9. DAVINSON GALLARDO - Campesino 10. SEGUNDO GIL - Campesino	1. ELSAR DE LA CRUZ - Campesino 2. BLANCA EMERITA MASINSOY- Campesino 3. CRISTIAN BUESAQUILLO - Campesino 4. GREPINA TUMBACO - Campesino 5. JOSE MIRAMAG - Campesino 6. JORGE GOMAJOA -	

	11. GILDARDO LOPEZ - Campesino 12. DANIEL GIL - Campesino 13. MARIO GUETIO CAMAYO - Campesino. 15. ONÉSIMO MORALES - Campesino. 15. JUAN PABLO BUENO MARTINEZ- Campesino. 16. EUSEBIO ULCUE- Campesino. 17. ÁLVARO SILVA ARDILA- Campesino.	Periodista	
HERIDOS	21 de Agosto 2013		
	1. YOHAN SEBASTIÁN VITONÁS - Campesino 2. JOSE NORBEY LÓPEZ LEÓN- Campesino. 3. WILLINGTON GOLONDRINO- Campesino 4. ANDRÉS GUACHETÁ- Campesino 5. JHON JAIRO TORRES- Campesino 6. NN - joven de 25 años 7. NN - Joven Campesino 8. NN - Joven Campesino 9. NN - Joven Campesino 10. NN - Mujer Campesina 11. NN - Mujer Campesina 12. EIVER BOLAÑOS - Campesino 13. DIOGENES ENRIQUEZ - Campesino 14. JAIME MUÑOZ - - Defensor de Derechos Humanos 15. JONATHAN PATIÑO - Defensor de Derechos Humanos	1. GUILLERMO LUNA - Campesino 2. FRANCO GELPUD - Campesino 3. JUAN CARLOS TARAPUEZ - Campesino 4. JESICA MILENA ALPALA TARAPUEZ - Campesina de 16 años de edad	
HERIDOS	22 de Agosto 2013		
		NNs - Campesinos	
	23 de Agosto 2013		
		1. EDISON GEOVANNY JAJAY - Campesino 2. LUIS ÁNGEL BRAVO -	

		Campesino 3. JOSÉ LUIS MACILLO BARRERA - Campesino 4. MARÍA ANGÉLICA GUERRERO - Periodista 5. DANIELA YISEL HERNANDEZ - Estudiante 6. EDUARDO BOLAÑOS Herida - Estudiante 7. NNS - 12 Niños	
HERIDOS	24 de Agosto 2013		
		1. ROBEIRO ROSERO - Campesino 2. EDISON GEOVANY PAJOY - Niño Campesino 16 años de edad	
	25 de Agosto 2013		
	1. KEVIN DANIEL CANAS QUITUMBO, joven de 13 años - Campesino 2. JULIO CESAR SECUE ESCUE- Campesino 3. YEISON FERNANDEZ MENDEZ- Campesino 4. OBERNEY MESTIZO - Campesino 5. ADAN LATIN - Campesino 6. EDINSON CARABALI GUAZA - Campesino 7. YEINER POSSU ARARAT, - Campesino. 8. AURELIANO MESTIZO - Campesino. 9. LUIS ALFREDO YALANDA PECHENÉ - Campesino. 10. PIER JORDAN NOSCUE - Campesino. 11. NELSON RAMOS - Campesino. 12. LUIS HERNEY VELAZCO - Campesino. 13. FRANCISCO JAVIER HOYOS -	NN - Campesino ROBIRO ROSERO - Campesino	

	Campesino.		
	14. DIEGO IVAN - Campesino.		
HERIDOS	26 de Agosto 2013		
	1. FABIAN BOLAÑOS BOLAÑOS - Campesino 2. LUIS CARLOS RENGIFO- Campesino 3. ARLEX ALFREDO GÓMEZ- Campesino. 4. JUAN CAMILO MANQUILLO SALAZAR- Campesino 5. ARLEY IMBACHI ORDOÑEZ- Campesino 6. BRAYAN BERMÚDEZ- Campesino 7. JOSÉ OCAMPO VELÁSQUEZ- Campesino 8. JUAN CAMILO MANQUILLO SALAZAR, joven de 17 años de edad- Campesino 9. JOSE ELADIO ROSERO - Campesino 10. DUVAN DARIO SALAZAR OBANDO - Campesino 11. ANDRES LOPEZ - Campesino 12. BALMES ARAGON - Campesino	NNs - Campesinos	
HERIDOS	27 de Agosto 2013		
		1. ROBERTH ELIO DELGADO - Campesino. 2. JESÚS ALARCÓN - Campesino 3. MÓNICA CÓRDOBA - Estudiante 4. GIANCARLO PÉREZ- Estudiante	
	29 de Agosto 2013		
	YEISON FERNANDO NARVAEZ MENESES - Campesino.		
	30 de Agosto 2013		
	NNs - Participantes de la jornada		
	5 de septiembre 2013		
	1. FREIDER ORTEGA GALINDEZ -		

	Campesino 2. HOOVER CRUZ BURBANO - Campesino 3. WILSON IDROBO - Campesino 4. HAMILTON ESNEIDER SOLARTE MOSQUERA - Campesino 5. DEIVIN JESUS HURTADO ERAZO - Defensor de Derechos Humanos. 6. JUSTINIANO DE LA ENCARNACIÓN ENRRIQUEZ- Campesino 7. JENNIS ANTONIO DE LA ENCARNACIÓN ZUÑIGA - Campesino 8. MILTON CAMILO AVIRAMA GONZALEZ- Campesino 9. JHON JAIBER BENITES QUINAYAS - Campesino 10. YEFER ARNOLDO BOLAÑOS SAMBONI - Campesino 11. FERNANDO HURTADO MENA - Campesino 12. SERVIO ROSERO BOLAÑOS - Campesino 13. EUSESTEN MAURI MURIEL - Campesino 14. ALFREDO GALINDEZ - Campesino 15. JOHN RIVERA QUIROGA - Campesino 16. JOINER MAÑUNGA - Campesino 17. HUBER ADELMO GÓMEZ - Campesino 18. RAFAEL DÍAZ MONCAYO - Campesino 19. JHON JAMES CALVACHE - Campesino 20. JAIME DIAZ - Campesino 21. CAMILO AVIRAMA - Campesino 22. FABIAN MARTINEZ - Campesino 23. YONNY RODALLEGA - Campesino 24. CARLOS ROJAS - Campesino		
--	--	--	--

	25. ALVARO MAMIAN - Campesino 26. LIZETH FERNANDA NARVÁEZ VELASCO - Menor de edad CAMPESINA		
HERIDOS	6 de septiembre 2013		
	JHON STEVEN FERNÁNDEZ - Niño 9 años de edad CAMPESINO		
Sub Total por Heridos Departamento	83	53	5
TOTAL HERIDOS	141		
DETENCIONES ARBITRARIAS	CAUCA	NARIÑO	VALLE DEL CAUCA
	18 de Agosto 2013		
		LUIS EVER BOLAÑOS TIMANÀ	
	19 de Agosto 2013		
		NNS - Campesinos	1. DARNELLY RODRÍGUEZ - Defensora de Derechos Humanos 2. MARIA ELENA CASTA - Defensora de Derechos Humanos 3. ISIDRO MENDOZA - Defensor de Derechos Humanos 4. RODRIGO VARGAS - Defensor de Derechos Humanos 5. LEONARDO IMBACHI - Defensor de Derechos Humanos 6. STIVEN ANTONIO OSPINA BENAVIDES - Periodista 7. ALEXANDER ESCOBAR - Periodista 8. LORNA BIERMAN -

			Periodista 9. JUAN CAMILO GARCIA - Periodista 10. MILENA RICAURTE - Periodista 11. FABIAN PASOS - Periodista 12. LUIS OMAR ANGULO - Campesino 13. CARLOS MONTOYA - Campesino 14. HEBER RIVERA - Campesino 15. FABIO ARANGO - Campesino 16. LEONARDO AGUDELO - Campesino 17. ANCIZAR ALEJANDRO PARRA - Campesino 18. JOSE ALEXANDER PAVAS - Campesino 19. ADER ANTONIO ANGULO - Campesino 20. DAVID VALENCIA - Campesino 21. PABLO VALENCIA CORDOBA - Campesino 22. EDWIN ANGULO VALENCIA - Campesino 23. DAIRO SILVA - Campesino 24. JOSE CHAGUENDO - Campesino 25. LAVERIO VIVEROS - Campesino 26. EMILIO ANGULO - Campesino 27. JUAN BAUTISTA -
--	--	--	---

			Campesino 28. GERMAN GARCES - Campesino 29. TEOFILO CAMPAS - Campesino 30. LEIDY VIVIANA ORTIZ - Campesino 31. NOE GUACHAS - Campesino 32. WILLSON FLOR - Campesino 33. EDUARD CLAROS - Campesino 34. VICTOR HUGO GRAJALES - Campesino 35. CRISTOFER ALEGRIA - Campesino 36. EDWIN ALBERTO MOSQUERA - Campesino 37. ISIDRO MENDOZA - Campesino 38. ROBERTO OGAI - Campesino 39. EDINSON PINO - Campesino 40. ARMAN MARCIAL - Campesino 41. HIARNIG MOSQUERA - Campesino 42. JHON LEISER MOSQUERA - Campesino 43. WILLSON ALEGRIA - Campesino 44. WILLMAR CAICEDO - Campesino 45. ALEXANDER VALENCIA - Campesino 46. ANIBAL MORA -
--	--	--	---

			Campesino 47. LEINER HERNANDEZ - Campesino 48. TAIRO GONZALES - Campesino 49. CARMELO RIASCOS - Campesino 50. JAIDER MONDRAGON - Campesino 51. HAROLD ORDOÑEZ - Campesino 52. JOSE JOAQUIN ROSERO - Campesino 53. FABIAN CASTAÑO - Campesino
DETENCIONES ARBITRARIAS	20 de Agosto 2013		
	1. YORLEY DAZA GALÍNDEZ - Campesino 2. NOEL BENAVIDES ORDOÑEZ- Campesino 3. FAUSTINO GILÓN CAICEDO- Campesino 4. EDILMO GUERRERO CAICEDO- Campesino 5. IGINIO GAVIRIA - Campesino 6. GEOVANNI GOMEZ ROSERO- Campesino. 7. FAVIEL ACOSTA CONTRERAS- Campesino. 8. FELIX SOTELO RUIZ- Campesino 9. JOSE LUIS MESA VELASCO- Campesino 10. JHON ANDRES DAZA GALINDEZ- Campesino 11. WILLIAN GALINDEZ GOMEZ- Campesino	OSWALDO BUESAQUILLO- CAMPESINO	
	21 de Agosto 2013		
	1. JOSÉ EIVAR MENDEZ LÓPEZ -	1. OSCAR CASTILLO -	

	Campesino 2. FABER GUSTAVO MOSQUERA CAMAYO - Campesino 3. EMER GUAZÁ - Campesino 4. ERNESTO CARABALÍ - Campesino 5. DANILO VERGARA - Campesino 6. WILMER MOSQUERA - Campesino 7. RUBÉN DARÍO CARABALÍ - Campesino 8. HERMES CARBALÍ - Campesino 9. IBES TRUJILLO - Campesino	Campesino 2. RAMIRO CASTILLO - Campesino 3. SEGUNDO DE LA CRUZ - Campesino 4. DIOGENES RIVERA - Campesino 5. CARMEN ALICIA TARAPUEZ CHACHINOY - Campesina 6. JESICA MILENA ALPALA TARAPUEZ - Campesina de 16 años de edad	
	22 de Agosto 2013		
	1. VILMAR PIYIMUE - Campesino 2. JONATHAN RIVERA - Campesino 3. MAIGE RIVERA - Campesino 4. HAROLD ARANDA - Campesino 5. DAVID MUELAS - Campesino 6. PAOLA ARANDA - Campesino 7. JONATHAN ENRIQUE CENTENO - DIRIGENTE SOCIAL 8. LEONARDO FABIO RENGIFO RENGIFO - ESTUDIANTE 9. JULIO CÉSAR PEÑA CHEPE - Campesino NN - Campesino 10. RUBER MUÑOZ QUIJANO - Campesino	1. OSCAR ROJAS - Campesino. 2. NELSON LOPEZ - Campesino. 3. MILTON ROJAS - Campesino. 4. ERNESTO CHACHINDOY - Campesino. 5. ANDRES GELPUD - Campesino. 6. LUIS FELIPE CHAÑIAR - Campesino. 7. ARMANDO ROJAS - Campesino. 8. OSCAR GEOVANY LOPEZ - Campesino. 9. FERNANDO ADARME - INDIGENA 10. JHON FREDY CARLOSAMA - INDIGENA 11. LUIS FERNANDO MUÑOZ SILVA - INDIGENA 12. NNs 35 - INDIGENA	
DETENCIONES	23 de Agosto 2013		

ARBITRARIAS	WILLIAM MARTINEZ DAGUA - Campesino	1. LIBARDO BOTINA - Campesino 2. MARTA ELENA GUERRERO PEJENDINO - Campesino 3. MARY YISET MATABANCHOY - Campesino 4. NN - Estudiante 5. NN - Estudiante 6. HADER STEVEN ARCE JOJOA - Campesino 7. SEGUNDO FRAGIDIO PEJENDINO BOTINA - Campesino 8. LUIS ÁNGEL BRAVO - Campesino 9. MARÍA ANGÉLICA GUERRERO - Periodista 10. LUIS EVER BOLAÑOS TIMANÀ - Campesino. 11. SANDRO BOLAÑOS - Campesino.	
DETENCIONES ARBITRARIAS	24 de Agosto 2013		
		1. DIANA MONTILLA MORENO - Defensora de Derechos Humanos 2. ANGELA NAVIA - Defensora de Derechos Humanos 3. MARTHA CEBALLOS - Defensora de Derechos Humanos 4. NN - Campesino joven 5. NN - Campesino joven 6. NN - Campesino 7. NN - Campesino	
	25 de Agosto 2013		
		1. WILMER CHAMORRO - Campesino	

		2. FAVIO RUIZ - Campesino 3. DIEGO GUEVARA - Defensor de Derechos Humanos 4. HERNÁN MUÑOZ - Defensor de Derechos Humanos 5. WILLIAM FAUSTINO IWA - Defensor de Derechos Humanos 6. EULER HERNANDO BENAVIDES CASTRO - Campesino 7. JHON EDUAR RODRIGUEZ - Campesino	
	26 de Agosto 2013		
		1. JAIRO BARRERA - Campesino. 2. ELVER ROJAS - Campesino. 3. MILTON BOTINA - Campesino. 4. MIGUEL BUESAQUILLO - Campesino. 5. MILTON ORTIZ - Campesino. 6. LIBIO TIMANÁ - Campesino. 7. FABIAN ANDRADE - Campesino. 8. JAIME GELPUD - Campesino 9. JULIO NOGUERA - Campesino 10. JAIRO PANTOJA - Campesino	
DETENCIONES ARBITRARIAS	5 de septiembre de 2013		
	1. ALVEIRO MENESES - Campesino.		

	2. WILLIAM GUERRERO - Campesino.		
	12 de septiembre de 2013		
		1. ANTONIO JOSÉ YESID VALDEZ MARTINEZ - Campesino. 2. NNs - Campesinos	
Sub total Detenciones Arbitrarias por Departamento	36	98	53
TOTAL DETENCIONES ARBITRARIAS	187		
ATAQUES A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS	CAUCA	NARIÑO	VALLE DEL CAUCA
	19 de Agosto 2013		
		1. MARIA JOSÉ VILLOTA - Defensora de Derechos Humanos	1. DARNELLY RODRÍGUEZ - Defensora de Derechos Humanos 2. MARIA ELENA CASTA - Defensora de Derechos Humanos 3. ISIDRO MENDOZA - Defensor de Derechos Humanos 4. RODRIGO VARGAS - Defensor de Derechos Humanos 5. LEONARDO IMBACHI - Defensor de Derechos Humanos
	21 de Agosto 2013		
	1. JAIME MUÑOZ - - Defensor de Derechos Humanos 2. JONATHAN PATIÑO - Defensor de Derechos Humanos		
	22 de Agosto 2013		
	1. GERARDO BARONA AVIRAMA - Delegado Red de Derechos		

	Humanos "Francisco Isaías Cifuentes"		
	23 de Agosto 2013		
			1. LAURA HURTADO - Defensora de Derechos Humanos 2. ALEJANDRA PERDOMO - Defensora de Derechos Humanos 3. DARNELLY RODRÍGUEZ - Defensora de Derechos Humanos
	24 de Agosto 2013		
		1. DIANA MONTILLA MORENO - Defensora de Derechos Humanos 2. ANGELA NAVIA - Defensora de Derechos Humanos 3. MARTHA CEBALLOS - Defensora de Derechos Humanos	
	1. Delegados Red de Derechos Humanos "Francisco Isaías Cifuentes"	1. DIEGO GUEVARA - Defensor de Derechos Humanos 2. HERNÁN MUÑOZ - Defensor de Derechos Humanos 3. WILLIAM FAUSTINO IWA - Defensor de Derechos Humanos	
	Jueves 29 Agosto de 2013		
	1. LIZETH LORENA MONTERO PIEDRAHITA - Defensor de Derechos Humanos		
	31 de Agosto 2013		
	2. CRISTIAN RAUL DELGADO BOLAÑOS -		

	Defensor de Derechos Humanos		
	5 de septiembre de 2013		
	1. DEIVIN JESUS HURTADO ERAZO - Defensor de Derechos Humanos.		
	11 de septiembre de 2013		
	1. LIZETH LORENA MONTERO PIEDRAHITA - Defensor de Derechos Humanos 2. CRISTIAN RAUL DELGADO BOLAÑOS - Defensor de Derechos Humanos		
	19 de septiembre de 2013		
	3. LIZETH LORENA MONTERO PIEDRAHITA - Defensor de Derechos Humanos 4. CRISTIAN RAUL DELGADO BOLAÑOS - Defensor de Derechos Humanos		
Sub Total Ataques A Defensores De Derechos Humanos	11	6	8
TOTAL ATAQUES A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS	25		
INFILTRACION DE MILITARES Y POLICIAS A CONCENTRACIONES DE CAMPESINOS	CAUCA	NARIÑO	VALLE DEL CAUCA
	Viernes 23 Agosto de 2013		
		MUNICIPIO: TANGUA Personas extrañas que realizaban registros fotográficos desde el interior de la ambulancia de placas BRA 082 de Bogotá. Agentes DANIEL JESÚS URBINA identificado con cedula de ciudadanía No. 98.398182 de pasto y GERSON ANDRES LÓPEZ CERÓN	

		identificado con cedula de ciudadanía No. 87.574.347 de Sandoná quien portaba un carné del Ministerio de Defensa Nacional que lo acredita como miembro de la policía nacional numero 002179413.	
	Lunes 26 Agosto de 2013		
		MUNICIPIO: TANGUA Patrullero EDUWIN GIOVANI BARRETO REYES identificado con Cedula de Ciudadania No. 14.339.980 de Tolima quien estaba vestido de civil y es perteneciente a la unidad de antinarcóticos de la Policía Nacional quien portaba un carné que lo acreditaba como parte de la institución bajo el número 098756833.	
	Martes 27 Agosto/2013		
	MUNICIPIO: MERCADERES. El sargento del ejército JESUS HENRRY CRIOLLO y el patrullero de la Policía GENTIL ZAMBRANO VALENCIA se encontraban realizando acciones de inteligencia y registros fotográficos irregulares de los campesinos concentrados fue retenido por un grupo campesinos.		

Jueves 29 Agosto de 2013			
	MUNICIPIO: POPAYÁN Cabo Primero del Ejército Nacional RICHARD ALEXANDER OMEN MARTÍNEZ, y que desarrollaba labores de inteligencia militar al interior de la movilización. Tomaba registro gráfico de los participantes y enviaba mensajes a través de su celular.		
Domingo 1 Septiembre de 2013			
	MUNICIPIO: MERCADERES Militares disfrazados de personal eran los suboficiales del ejército de Colombia. Cabos Terceros PÉREZ MESA ESTEBAN DARÍO, ROSA JOJOA DARWIN, ARCINIEGAS CHAUCANES MARLON Y JOVANY ANDRÉS PUERRES.		
Lunes 2 Septiembre/2013			
	MUNICIPIO: MERCADERES LEIDER ESPAÑA (Soldado regular), LENIS HERNÁNDEZ (soldado Profesional) y WILLIAM GARCÍA (Policía), fueron sorprendidos cuando se encontraban realizando acciones de inteligencia y registros fotográficos irregulares dentro del campamento de concentración de campesinos.		
Sub Total	4	2	
TOTAL		6	

III. Estadística Regional de Violaciones e Infracciones a DDHH.

	Sub Total Cauca	Sub Total Nariño	Sub Total Valle del Cauca	Total General
Numero de Eventos	37	31	6	74

AL DERECHO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS				
	Sub Total Cauca	Sub Total Nariño	Sub Total Valle del Cauca	Total General
Ejecución Extrajudicial	1	1	0	2
Amenaza colectiva	1	25	14	40
Amenaza individual	3	5	7	15
Ataque ilegal a la honra y reputación	47	45	0	92
Atentado	1	0	0	1
Desaparición forzada e involuntaria	1	0	0	1
Detención arbitraria	36	98	53	187
Herida	83	53	5	141
Injerencia arbitraria o ilegal en la vida privada, la familia, el domicilio o la correspondencia	34	54	14	102
Libertad de asociación a fundar sindicatos y afiliarse	37	31	6	74
Libertad de expresión	0	2	6	8
Pena o trato cruel inhumano y degradante	4	11	0	15
Tortura	4	16	0	20
Ataque a la libertad de tránsito y locomoción	5	2	4	11
Ataque a la Propiedad Privada	4	23	4	31

DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO				
	Sub Total Cauca	Sub Total Nariño	Sub Total Valle del Cauca	Total General
Homicidio Intencional de Persona Protegida	1	1	0	2
Amenaza colectiva	1	25	14	40
Amenaza individual	3	5	7	15
Uso de Armas Prohibidas	8	10	1	19
Ataque a Bienes Civiles	16	14	4	34
Ataque a Bienes Culturales o Religiosos	0	1	0	1
Ataque a Bienes Indispensables para la Supervivencia de la Población Civil	5	10	0	15
Ataque a Misión Humanitaria	11	6	8	25
Ataque a Misión Médica	3	1	1	5
Ataque al Medio Ambiente	3	0	0	3
Ataque Indiscriminado	7	12	1	20
Herida por causa del uso de Métodos o Medios Ilícitos de Guerra	83	53	5	141
Minas Ilícitas y Armas-Trampa	4	0	0	4
Pena o trato cruel inhumano y degradante	7	16	0	23
Perfidia	0	0	1	1
Pillaje	5	15	0	20
Tortura	4	16	0	20
Confinamiento	3	0	3	6

IV. Propuestas de garantías políticas para el ejercicio de los derechos humanos y la protesta social y popular

PROPUESTAS DE GARANTÍAS POLÍTICAS PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA PROTESTA SOCIAL Y POPULAR

Compromisos necesarios por parte del gobierno nacional para las garantías al ejercicio de la protesta social, campesina y popular:

1. No aplicación de la Ley 1453 de 2011 (Estatuto de seguridad ciudadana) en desarrollo de las Jornadas de Protesta y de Paros Nacionales. Generar espacios para la discusión y puesta en marcha de un posible referendo sobre esta ley. Promover el debate y propiciar espacios para evidenciar las dificultades que implica el proyecto de ley para la reforma al estatuto de seguridad ciudadana y su artículo 353 a, cuyas consecuencias afectan directamente el derecho a la protesta social.
2. Brindar plenas garantías a las organizaciones agrarias, sindicales y populares para el ejercicio de su trabajo social y el derecho a la libre asociación y protesta
3. Brindar garantías de excarcelación y exención de medidas de aseguramiento a los líderes agrarios y populares que en desarrollo del Paro han sido detenidos y conducidos a centros de reclusión o se les ha impuesto medida preventiva de detención domiciliaria.
4. No aplicación de la normatividad penal y civil en contra de los líderes y manifestantes que en razón a su participación en el desarrollo del Paro pretendan ser objeto de procesos en su contra, teniendo en cuenta los montajes judiciales que se están implementando en varios departamentos del país.
5. Brindar la asistencia y atención médica integral necesaria a los ciudadanos que hayan sido objeto de afectaciones a su integridad personal en desarrollo de las Jornadas de Protesta y de Paros Nacionales.
6. Proporcionar los insumos, materiales, documentos, y en general el apoyo logístico que requiera la Mesa Única de Diálogo y Negociación entre delegados del Estado Colombiano y la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdos MIA y las actividades que deriven de ella.
7. Concertar un protocolo con las organizaciones sociales y populares para el tratamiento de la protesta social y popular.
8. Garantizar la participación del sector agrario en el CERREM

9. Solicitar medidas de protección inmediatas frente a los líderes agrarios y populares de la MIA que han sido objeto de amenazas, señalamientos y persecución sistemática. Para ello proponemos un escenario de reunión con la Unidad Nacional de Protección en el cual se pongan de manifiesto dichas situaciones.

Frente al Seguimiento a la agenda de trabajo acordada en materia de derechos humanos

1. Para la agenda de trabajo se integren a la mesa organizaciones e instituciones defensoras de Derechos Humanos nacionales e internacionales, como garantes para hacer el seguimiento a la metodología acordada y contribuir a visibilizar el proceso en materia de Derechos Humanos, entre ellos a la mesa Nacional de garantías para defensores de Derechos Humanos. Para ellos proponemos: Instituciones y organizaciones internacionales: ONU, HUMAN RIGHT WATCH, PNUD, ACNUR, JUSTICE FOR COLOMBIA, CIDH, UNASUR, Comisión Europea de Derechos Humanos.
2. Implementar una comisión especial de investigación y sanción penal y disciplinaria sobre las presuntas violaciones a Derechos Humanos cometidas por parte de integrantes de la Fuerza Pública en contra de los participantes del Paro y comunidades residentes en los puntos de concentración.
3. Garantizar que un fiscal especializado en Derechos Humanos asuma la investigación sobre las violaciones e infracciones a los Derechos Humanos cometidas por parte de integrantes de la Fuerza Pública en contra de los participantes del Paro y comunidades residentes en los puntos de concentración.

Aspectos a tener en cuenta en relación a los procesos de Investigación y esclarecimiento de las violaciones a los derechos humanos y situaciones presentadas se plantea:

- a) Detenidos: facilitar la identificación de los procesos mientras se hace un estudio para lograr la preclusión de los procesos de los detenidos, como estrategia conjunta.
- b) Homicidios: Las investigaciones sean realizadas por parte de Fiscales especiales de Derechos Humanos.
- c) Hechos producto del uso excesivo de la fuerza y abuso de autoridad: Que sean investigados por fiscalías especiales, que las sanciones disciplinarias den cuenta de la efectividad y la voluntad del gobierno colombiano; que las investigaciones disciplinarias sean realizadas no por la inspección general de la policía sino por la fiscalía general;

- d) Hechos de infiltración, instigación y amenaza que se presentaron parte de agentes regulares e irregulares en particular contra los miembros de la MIA, la Marcha Patriótica y Defensores de Derechos Humanos.
4. Solicitamos se tenga en cuenta por la acción u omisión por parte de los funcionarios públicos. Es necesario atender a la tipificación de los hechos:
- Agresiones físicas y psicológicas:
 - Detención Ilegal y Privación Del Debido Proceso.
 - Detención Arbitraria
 - Tortura
 - Sabotaje: Violación de los Derechos de Reunión y Asociación
 - Omisión de Medidas de Socorro y Asistencia Humanitaria.
 - Represalias.
 - Atentados a la Subsistencia y devastación.
 - Reclutamiento Ilegal Para La Prestación Del Servicio Militar
 - Violencia Sexual
5. Brindar todas las garantías institucionales (económico, político, jurídico y de condiciones de seguridad) para la realización de comisiones de verificación Interinstitucional, Agropecuaria y Popular en los departamentos, municipios y regiones donde sea necesario
6. Brindar apoyo institucional (económico, político, jurídico y de condiciones de seguridad) para la realización de audiencias Humanitarias Departamentales Interinstitucionales, Agropecuarias y Populares.
7. Brindar apoyo institucional (económico, político, jurídico y de seguridad) para la realización de jornadas descentralizadas de atención y orientación a víctimas.